



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 159,801 DESPENSAS ALIMENTICIAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas**, del día **dos de marzo** del año **dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción número **DGAD-IE-01-18**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante **SEDESO**), personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y los proveedores invitados a participar en la presente invitación a cuando menos tres personas por excepción, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, **inciso c)**, de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 16 fracción VII del Reglamento Interior de la **SAE** el acto es presidido por el Director General de Adquisiciones y Coordinado por el personal autorizado en el apartado I, **inciso c)** de la convocatoria, todos de la **SAE**, quienes son asistidos por personal del ente requirente y el área técnica, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El desahogo del punto número uno, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el L.A.E. Jesús Adrián Hernández Varela, Director General Administrativo y por parte del área técnica el Lic. Ismael Macías Jiménez, Coordinador de los Centros Crecer Urbanos de la Dirección General de Desarrollo Social, ambos de la **SEDESO** y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, **inciso c)** numeral 2-de la convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCION NÚMERO DGAD-IE-01-18
ADQUISICIÓN DE 159,801 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR SEDESO, CONVOCADAS POR SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.

APARTADO II, INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

Número de pregunta consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	01, 02, 03	ME QUEDA CLARO QUE PODEMOS OFERTAR PRODUCTOS DE MARCAS SIMILARES EN CALIDAD, SIN NECESIDAD DE OFERTAR LAS MARCAS MENCIONADAS EN BASES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LA PRESENTACIÓN MANIFESTADA EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. ¿FAVOR DE ACLARAR?
RESPUESTA:	Únicamente en las que se señala una marca seguida de la palabra o similar, en los productos que no se indica similar, deberán respetarse las marcas establecidas en la convocatoria.	

COMERCIALIZADORA EL SARDINERO, S.A. DE C.V.

APARTADO II, INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

Número de pregunta consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	01, 02, 03	Se requiera ofertar pasta para sopa varias presentaciones, entiendo que la presentación de 240g, solicitada en bases, es un error mecanográfico y que la presentación correcta es de 200 g. ¿Es correcta mi apreciación?
RESPUESTA:	No fue un error mecanográfico, pero se acepta la pasta en presentación mínima de 200 grs.	
2	03	Entiendo que la leche en polvo en presentación de 120 g, solicitada para este paquete, debe ser semidescremada. ¿Es correcta mi apreciación?
RESPUESTA:	No debe ser leche entera	
3	2	En el caso de la fécula de maíz para preparar atole, entiendo que se puede ofertar un producto que se ajuste a la presentación comercial propia de cada fabricante. ¿Es correcta mi apreciación?
RESPUESTA:	Si puede ser en la presentación de cada marca siendo la mínima aceptada de 47 grs.	

PRODUCTORA PROCESADORA AGRÍCOLA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

APARTADO IX

Número de pregunta consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	Apartado XI FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES ANEXO F ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OMITIR EL DATO DE FAX, YA QUE EN LA ACTUALIDAD SE HA SUSTITUIDO POR EL CORREO ELECTRÓNICO, ¿SE ACEPTE?
RESPUESTA:	Es uno de los medios que se consideran electrónicos, para hacer llegar la información.	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCION NÚMERO DGAD-IE-01-18
ADQUISICIÓN DE 159,801 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR SEDESO, CONVOCADAS POR SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2	Apartado II, inciso a) numeral 1	ENTIENDO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFFICIENTE CON MENCIONAR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES A OFERTAR DENTRO DE MI PROPUESTA TÉCNICA. ¿ES CORRECTO?
RESPUESTA:	Sí, pero deberán coincidir las especificaciones de los descritos con la muestra física.	

APARTADO II, INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

1	01, 2, 03	SOLO CON FINES DE ENTREGA DE MUESTRA, SOLICITAMOS RESPECTUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA LA ENTREGA DE LAS MISMAS, EN BOLSAS SIN FUELLE, CON UN CALIBRE ADECUADO AL PESO DE LOS BIENES, EN EL ENTENDIDO QUE UNA VEZ ADJUDICADOS SE ENTREGARAN EN LAS BOLSAS SOLICITADAS CON FUELLE Y LEYENDAS INDICADAS EN LAS BASES DE ESTE PROCESO ADQUISITIVO. ¿SE ACEPTA?
RESPUESTA:	Sí, pero en caso de resultar adjudicado deberá entregar en el calibre establecidos en la convocatoria	

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el L.A.E.. Jesús Adrián Hernández Varela, Director General Administrativo y por parte del área técnica el Lic. Ismael Macías Jiménez, Coordinador de los Centros Crecer Urbanos de la Dirección General de Desarrollo Social, ambos de la SEDESO, y por parte de la SAE el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo.

UNICO: Se complementa la información del cuadro descriptivo del inciso a) del apartado IX de la convocatoria de la presente invitación para quedar como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
01	80,663	PAQUETE	<p>DESPESA GRANDE EN BOLSA Y CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">-1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA LA SIERRA, EL FRIJOLITO O SCHETTINO.-1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA VERDE VALLE, GOLDEN O SCHETTINO.-1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. MARCA TUNY, SUATÚN O DOLORES.-1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. MARCA CRISTAL, KARTAMUS O AVE.-2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. MARCA LA MODERNA, ITALPASTA O YEMINA.-1 BOLSA DE AZÚCAR MORENA EN PRESENTACIÓN 1 KG. MARCA ZULKA, VERDE REAL O DIAMANTE.-1 BOLSA DE DETERGENTE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA ROMA, MAESTRO LIMPIO O BLANCA NIEVES.-1 BOLSA O CAJA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA PRONTO, GAMESA O TRES ESTRELLAS.-1 CAJA DE GALLETAS MARÍAS EN PRESENTACIÓN DE 850 GR. MARCA GAMESA O CUÉTARA.-1 SOBRE DE CHOCOLATE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 160 GR. MARCA CAL-C-TOSE O CHOCO MILK.-1 BOLSA DE CEREAL EMPACADO EN PRESENTACIÓN DE 500 GR MARCA CHACHITOS O SIMILAR.-1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN CON 4 PIEZAS MARCA LYS, PREMIER O



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCION NÚMERO DGAD-IE-01-18
ADQUISICIÓN DE 159,801 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR SEDESO, CONVOCADAS POR SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			<p>FLAMINGO.</p> <p>NOTAS:</p> <p>1.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN SU EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD.</p> <p>2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENEN UN PERÍODO DE 1 DÍA HÁBIL PARA LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN.</p> <p>3.- LOS PRODUCTOS DEBERÁN ESTAR EMPAQUETADOS EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. PARA DENUNCIAR EL USO DE ESTE PROGRAMA PARA FINES POLÍTICO-ELECTORALES USTED PUEDE ACUDIR ANTE LAS INSTALACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADA EN AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA CON J. REFUGIO VELASCO, COLONIA SAN LUIS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES".</p> <p>LAS BOLSAS SERÁN CERRADAS CON CINCHO PARA EVITAR QUE SE ROMPAN CON LAS MANIOBRAS, PUESTAS EN BODEGA CON TARIMA RETORNABLE INCLUIDA (MANIOBRA DE DESCARGA, EMPLEO Y COLOCACIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR), QUE LA BOLSA EN QUE ESTÁN EMPAQUETADOS SEAN DE UN CALIBRE QUE SOPORTE LA MANIOBRA DE LAS MISMAS SIN ROMPERSE.</p>
2	39,384	PAQUETE	<p>DESPESA CHICA EN BOLSA Y CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:</p> <p>-1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA VERDE VALLE, GOLDEN O SCHETTINO.</p> <p>-1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. MARCA TUNY, SUATÚN O DOLORES.</p> <p>-1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 1 LT. MARCA CRISTAL, KARTAMUS O AVE.</p> <p>-1 BOLSA DE PASTA PARA SOPA EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. MARCA LA MODERNA, ITALPASTA O YEMINA.</p> <p>-1 SOBRE DE FÉCULA DE MAÍZ PARA PREPARAR ATOLE SABOR INDISTINTO EN PRESENTACIÓN DE 47 GR. MARCA MAIZENA O ATOLE.</p> <p>-1 BOLSA DE CERCEAL EMPACADO EN PRESENTACIÓN DE 500 GR. MARCA CHACHITOS O SIMILAR.</p> <p>-1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG MARCA LA SIERRA, EL FRIJOLITO O SCHETTINO.</p> <p>-1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO CON 4 PIEZAS MARCA LYS, PREMIER O FLAMINGO.</p> <p>NOTAS:</p> <p>1.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN SU EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD.</p> <p>2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENEN UN PERÍODO DE 1 DÍA HÁBIL PARA LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN.</p> <p>3.- LOS PRODUCTOS DEBERÁN ESTAR EMPAQUETADOS EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE</p>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCION NÚMERO DGAD-IE-01-18
ADQUISICIÓN DE 159,801 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR SEDESO, CONVOCADAS POR SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			<p>RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. PARA DENUNCIAR EL USO DE ESTE PROGRAMA PARA FINES POLÍTICO-ELECTORALES USTED PUEDE ACUDIR ANTE LAS INSTALACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADA EN AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA CON J. REFUGIO VELASCO, COLONIA SAN LUIS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES". LAS BOLSAS SERÁN CERRADAS CON CINCHO PARA EVITAR QUE SE ROMPAN CON LAS MANIOBRAS, PUESTAS EN BODEGA CON TARIMA RETORNABLE INCLUIDA (MANIOBRA DE DESCARGA, EMPLACE Y COLOCACIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR), QUE LA BOLSA EN QUE ESTÁN EMPAQUETADOS SEAN DE UN CALIBRE QUE SOPORTE LA MANIOBRA DE LAS MISMAS SIN ROMPERSE.</p>
03	39,754	PAQUETE	<p>DESPENSA MEDIANA EN BOLSA Y CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">-1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA LA SIERRA, EL FRIJOLITO O SCHETTINO.-1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA VERDE VALLE, GOLDEN O SCHETTINO.-1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. MARCA TUNY, SUATÚN O DOLORES.-1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. MARCA CRISTAL, KARTAMUS O AVE.-2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. MARCA LA MODERNA, ITALPASTA O YEMINA.-1 BOLSA DE AZÚCAR MORENA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA ZULKA, VERDE REAL O DIAMANTE.-1 BOLSA O CAJA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA PRONTO, GAMESA O TRES ESTRELLAS.-1 SOBRE DE LECHE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 120 GR. MARCA NUTRILECHE, NESTLÉ O LECHELAK.-2 BOLSAS DE CEREALES DE AROS MULTIGRANO EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. MARCA GOLDEN FOODS O SIMILAR.-1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO CON 4 PIEZAS MARCA LYS, PREMIER O FLAMINGO. <p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none">1.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN SU EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD.2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR TIENEN UN PERÍODO DE 1 DÍA HÁBIL PARA LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN.3.- LOS PRODUCTOS DEBERÁN ESTAR EMPAQUETADOS EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. PARA DENUNCIAR EL USO DE ESTE PROGRAMA PARA FINES POLÍTICO-ELECTORALES USTED PUEDE ACUDIR ANTE LAS INSTALACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADA EN AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA CON J. REFUGIO VELASCO, COLONIA SAN LUIS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES". LAS BOLSAS SERÁN CERRADAS CON CINCHO PARA EVITAR QUE SE ROMPAN CON LAS MANIOBRAS, PUESTAS EN BODEGA CON TARIMA RETORNABLE INCLUIDA (MANIOBRA DE DESCARGA, EMPLACE Y COLOCACIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR), QUE LA BOLSA EN QUE ESTÁN EMPAQUETADOS SEAN DE UN CALIBRE QUE SOPORTE LA MANIOBRA DE LAS MISMAS SIN ROMPERSE.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTITUCIÓN FEDERATIVA DE MÉXICO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-18
ADQUISICIÓN DE 159,801 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR SEDESO, CONVOCADAS POR SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción número DGAD-IE-01-18, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **11:22 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

L.A.E. Jesús Adrián Hernández Varela,
Director General Administrativo de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCION NÚMERO DGAD-IE-01-18
ADQUISICIÓN DE 159,801 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR SEDESO, CONVOCADAS POR SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Ismael Macías Jiménez,
Coordinador de Centros Crecer de la
Dirección General de Desarrollo Social de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado,

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado,

NO ASISTIÓ

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

Lic. Carlos Gerardo Salinas Galván
Representante de la Empresa
Productora Procesadora Agrícola de México S.A. de C.V.

----- FIN DE TEXTO -----

